


SECRETARÍA DE GOBIERNO

Reporte semestral de la ciudadanía informada por las redes sociales, en tema de no discriminación, elaborada por la Subsecretaría de Derechos Humanos.

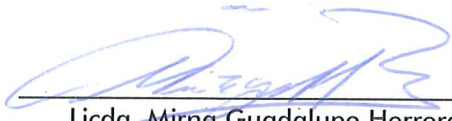
(SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2021)

Unidad Responsable	1104-2219- Subsecretaría de Derechos Humanos	
Programa Presupuestario	E010- Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos	
Nivel de Objetivo (Componente)	C02 - Políticas Públicas que promueven la no discriminación implementada.	
Indicador	C0212 - Tasa de variación de personas con conocimiento en tema de no discriminación.	
Calendario Ejecutado 2021/Avance	Tasa de variación de personas con conocimiento en tema de no discriminación.	
Periodicidad		
Semestral	Personas (Programadas)	Personas (Alcanzadas)
Total en el Primer Semestre (Enero-Junio)	8000	12623
Beneficiarios	12623 Personas	
Comentarios y observaciones/ Justificación de variación	Hubo una variación en la meta programada, toda vez que el resultado obtenido rebasó lo programado, lo que implica un resultado positivo, ya que el número de personas con conocimiento en temas de no discriminación tuvo un impacto mayor al esperado.	

NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES	CAMPAÑAS PERMANENTES
FECHA:	TRIMESTRE II
LUGAR:	Edificio anexo a palacio de Gobierno en la Ciudad de Chetumal Q. Roo. Calle 22 de enero Núm. 01 Col. Centro.

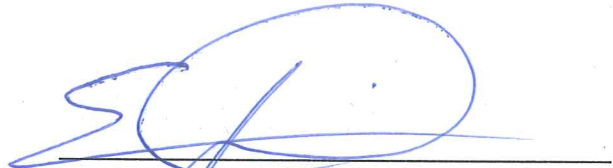
<p>REPORTE INFORMATIVO (DESCRIPCIÓN)</p>	<p>1. "COVID 19 Y EL DERECHO A LA SALUD" 2. Campaña CALLADITA NO. Se trabajó en colaboración con la Coordinación General de Comunicación y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo para visibilizar el Derecho de las Mujeres a Defenderlos.</p>										
<p>OBJETIVO:</p>	<p>Crear una cultura de promoción y difusión de los derechos humanos en temas de no discriminación y visibilización de ciertos grupos vulnerables.</p>										
<p>FOTOGRAFÍAS:</p>	 <p> Acciones frente al COVID-19 con perspectiva de género </p> <table border="1"> <tr> <td> <p>Atender en el hogar, el reparto igualitario de actividades entre hombres y mujeres</p> <p>ACCIÓN 1</p> </td> <td> <p>Liderazgo y participación de mujeres, niños, niñas y adolescentes en la planificación y en la toma de decisiones</p> <p>ACCIÓN 2</p> </td> <td> <p>Mitigar y reducir la violencia de género, incluido la violencia doméstica</p> <p>ACCIÓN 3</p> </td> <td> <p>Acceso a servicios esenciales, lo que incluye líneas telefónicas de ayuda y refugios</p> <p>ACCIÓN 4</p> </td> <td> <p>Promover conductas saludables y un cambio en las normas sociales, la construcción de comunidades seguras y resilientes</p> <p>ACCIÓN 5</p> </td> </tr> <tr> <td> <p>Difusión de los medidas de salud pública para el público en general, sin distinciones</p> <p>ACCIÓN 6</p> </td> <td> <p>Capacidad de hacer frente a los riesgos por razones de género, promover y proteger los derechos humanos</p> <p>ACCIÓN 7</p> </td> <td> <p>Promover sistemas de vigilancia y respuesta, para un acceso igualitario a los recursos y oportunidades</p> <p>ACCIÓN 8</p> </td> <td> <p>Asegurar que el personal de salud cuente con recursos necesarios para el manejo de información sensible sobre violencia de género</p> <p>ACCIÓN 9</p> </td> <td> <p>Atención médica para todos, sin discriminación por algún estigma o pertenecer a un grupo marginado</p> <p>ACCIÓN 10</p> </td> </tr> </table>	<p>Atender en el hogar, el reparto igualitario de actividades entre hombres y mujeres</p> <p>ACCIÓN 1</p>	<p>Liderazgo y participación de mujeres, niños, niñas y adolescentes en la planificación y en la toma de decisiones</p> <p>ACCIÓN 2</p>	<p>Mitigar y reducir la violencia de género, incluido la violencia doméstica</p> <p>ACCIÓN 3</p>	<p>Acceso a servicios esenciales, lo que incluye líneas telefónicas de ayuda y refugios</p> <p>ACCIÓN 4</p>	<p>Promover conductas saludables y un cambio en las normas sociales, la construcción de comunidades seguras y resilientes</p> <p>ACCIÓN 5</p>	<p>Difusión de los medidas de salud pública para el público en general, sin distinciones</p> <p>ACCIÓN 6</p>	<p>Capacidad de hacer frente a los riesgos por razones de género, promover y proteger los derechos humanos</p> <p>ACCIÓN 7</p>	<p>Promover sistemas de vigilancia y respuesta, para un acceso igualitario a los recursos y oportunidades</p> <p>ACCIÓN 8</p>	<p>Asegurar que el personal de salud cuente con recursos necesarios para el manejo de información sensible sobre violencia de género</p> <p>ACCIÓN 9</p>	<p>Atención médica para todos, sin discriminación por algún estigma o pertenecer a un grupo marginado</p> <p>ACCIÓN 10</p>
<p>Atender en el hogar, el reparto igualitario de actividades entre hombres y mujeres</p> <p>ACCIÓN 1</p>	<p>Liderazgo y participación de mujeres, niños, niñas y adolescentes en la planificación y en la toma de decisiones</p> <p>ACCIÓN 2</p>	<p>Mitigar y reducir la violencia de género, incluido la violencia doméstica</p> <p>ACCIÓN 3</p>	<p>Acceso a servicios esenciales, lo que incluye líneas telefónicas de ayuda y refugios</p> <p>ACCIÓN 4</p>	<p>Promover conductas saludables y un cambio en las normas sociales, la construcción de comunidades seguras y resilientes</p> <p>ACCIÓN 5</p>							
<p>Difusión de los medidas de salud pública para el público en general, sin distinciones</p> <p>ACCIÓN 6</p>	<p>Capacidad de hacer frente a los riesgos por razones de género, promover y proteger los derechos humanos</p> <p>ACCIÓN 7</p>	<p>Promover sistemas de vigilancia y respuesta, para un acceso igualitario a los recursos y oportunidades</p> <p>ACCIÓN 8</p>	<p>Asegurar que el personal de salud cuente con recursos necesarios para el manejo de información sensible sobre violencia de género</p> <p>ACCIÓN 9</p>	<p>Atención médica para todos, sin discriminación por algún estigma o pertenecer a un grupo marginado</p> <p>ACCIÓN 10</p>							





Licda. Mirna Guadalupe Herrera Barbosa
Jefa de Departamento de Atención a
Derechos Humanos

(Elaboró/Nombre y Cargo)



Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia
Subsecretario de Derechos Humanos y Vinculación
con la Seguridad Humana

(Revisó/Nombre y Cargo)